



Bogotá D.C.,

Doctora

CLAUDIA LORENA BENAVIDES ERASO

Líder del Grupo Análisis de Evidencia Traza

Dirección Cuerpo Técnico de Investigación –CTI

Fiscalía General de la Nación

claudia.benavides@fiscalia.gov.co

Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. FGN-NC-0221-2025.

Respetada, supervisora:

En atención a la designación como supervisora de la **aceptación de Oferta FGN-NC-0221-2025** cuyo objeto es: **“REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO INCLUIDO BOLSA DE REPUESTOS, DE LAS LÍNEAS DE GASES ESPECIALES PARA LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA A NIVEL NACIONAL Y GRUPO ANÁLISIS DE EVIDENCIA TRAZA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN”**, de manera atenta me permito informar que, el 1 de octubre de 2025, se registró presupuestalmente bajo el número 1505225, y el día 8 de octubre de 2025, se efectuó la aprobación de las pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, expedidas por la Aseguradora Solidaria de Colombia, conforme la cláusula - GARANTÍAS de la aceptación de oferta de prestación de servicios **No. FGN-NC-0221-2025**, así:

PÓLIZA No.	4 30 47 994000072818		
ANEXO No.	0		
AMPARO	VIGENCIA		SUFICIENCIA
	Desde	Hasta	
Cumplimiento de contrato	29/09/2025	12/06/2026	\$ 27.850.641
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	29/09/2025	12/12/2028	\$ 4.641.773,50
Calidad del bien o servicio	12/12/2025	12/06/2026	\$ 27.850.641
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	12/12/2025	12/06/2026	\$ 27.850.641

PÓLIZA No.	430-74-994000027625		
ANEXO No.	0		
AMPARO	VIGENCIA		SUFICIENCIA
	Desde	Hasta	
Responsabilidad civil extracontractual	29/09/2025	12/12/2025	\$ 284.700.000

De igual manera, de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos en la cláusula -**PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN** de la referida aceptación de oferta se requiere para iniciar su ejecución, además del registro presupuestal del compromiso y la aprobación de la garantía, la suscripción del **ACTA DE INICIO**, para lo cual, una vez se suscriba la misma se debe allegar de manera inmediata a esta Subdirección para su respectiva publicación en el SECOP II.

En consecuencia, se recuerda las funciones asignadas al supervisor en el Manual de Contratación.



Radicado No. 20256130007523
Oficio No. DE-30000
08/10/2025
Página 2 de 2

Se acompaña con la presente, los siguientes soportes documentales:


- Copia de la aceptación de oferta.
- Registro Presupuestal del Compromiso.
- Copia póliza de garantía de cumplimiento y Responsabilidad civil extracontractual

Cordialmente,

Documento Firmado Electrónicamente

ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN
Subdirectora Nacional de Gestión Contractual

Copia: contratista: Info@beimed.com; info.beimedzas@yahoo.com

	Nombre	Firma
Revisó	Pilar Álvarez Mora- Profesional Especializado II SGC	 Eliana González M.
	Eliana González Monroy -Profesional de Gestión III SGC	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Proyecto: Sergio Sebastián Paredes Salamanca – Profesional de Gestión I - SGC